

Guayaquil, 29 de Abril del 2002

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LUCKIPLAS.A.**

Conforme a lo establecido en la ley de compañía, cumpro en presentar a ustedes, mi opinión respecto al registro de las transacciones que a realizado la empresa durante el presente ejercicio económico.

Respecto a las operaciones comerciales de la empresa, sugiero que se invierta en las mismas instalaciones para lograr mejorar los ingresos y así lograr cubrir los gastos que ocasionan mantener una compañía, de lo contrario, año tras año arrojará pérdida.

Los estados financieros concuerdan con los datos registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto, recomiendo a la junta, aprobar los estados financieros presentados.

Atentamente,


Oswaldo Pacheco
Comisario
Reg. 2425

30 ABR. 2002

